



Proyecto pionero de asesoramiento con el Centro de Investigación en Agrigenómica

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación refuerza el asesoramiento científico para impulsar la mejora vegetal a través de las nuevas técnicas genómicas

- Las nuevas técnicas genómicas son herramientas innovadoras que podrán contribuir a incrementar la resiliencia y sostenibilidad del sector agroalimentario
- El Consejo y el Parlamento Europeo iniciarán próximamente los trílogos sobre la propuesta de reglamento para las plantas obtenidas por nuevas técnicas genómicas.

15 de abril 2025. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) colaborará con el Centro de Investigación en Agrigenómica (CRAG) en un proyecto pionero de asesoramiento científico sobre las nuevas técnicas genómicas (NTG) y su potencial en el sector agroalimentario, con el objetivo de reforzar el papel de la ciencia en las políticas públicas.

Las nuevas técnicas genómicas (NTG) son herramientas innovadoras que podrán contribuir a incrementar la resiliencia y sostenibilidad del sector agroalimentario. Permiten desarrollar variedades vegetales más adaptadas a los efectos del cambio climático, con menor necesidad de insumos, de mejor calidad y con mayores rendimientos, entre otros rasgos.

El proyecto es beneficiario de la Convocatoria de ayudas de 2024 para el Fomento de la Cultura de la Innovación Pública de la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT) y tendrá una duración de dos años. El [CRAG](#) es un consorcio formado por el Consejo Superior de Investigaciones

Nota de prensa



Científicas (CSIC), el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentaria (IRTA), la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y la Universidad de Barcelona (UB).

Durante ese periodo el ministerio y el CRAG colaborarán en varias actividades orientadas a mejorar el conocimiento científico sobre el estado de desarrollo de las NTG, su potencial para el sector agroalimentario español, necesidades regulatorias y de divulgación científica.

Se trata de actividades con un claro carácter participativo que incluirán jornadas con los sectores implicados y, en particular, el agroalimentario. Además, se impulsará la transparencia y el conocimiento a través de una plataforma web con recursos sobre estas tecnologías.

En el marco del proyecto se creará un comité de expertos científicos, liderado por el CRAG, que se reunirá periódicamente con la dirección general de Producciones y Mercados Agrarios.

Este proyecto consolida la apuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por poner en valor la evidencia científica en la negociación de la propuesta de reglamento de la Comisión Europea sobre plantas obtenidas por nuevas técnicas genómicas; para garantizar que ésta pueda generar un impacto positivo en el sector agroalimentario.

La propuesta de reglamento se apoya en el amplio consenso que existe en la comunidad científica sobre la seguridad de determinadas técnicas genómicas, que permiten obtener mejoras en las plantas equivalentes a las que se obtienen por técnicas convencionales, pero de una forma más precisa, eficiente y dirigida.

El pasado 14 de marzo, los Estados Miembros de la Unión Europea alcanzaron un acuerdo que otorgó el mandato al Consejo para que negocie el texto final del reglamento con el Parlamento.